Soacha, 19 de mayo de 2023

Señora:
JEIMY ALEXANDRA ROJAS TRIANA
Representante legal UT SEVIVE SOACHA 2023
jtriana@fundacionvivecolombia.com
Mosquera, Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud Contractual No. 7 Contrato No 1555 de 2023 – Cambio de modalidad por mantenimiento en la infraestructura Institución Educativa Eugenio Diaz Castro sede Chacua

Cordial saludo,

Conforme al artículo de la Ley 1474 de 2011, mediante el cual se faculta a los supervisores a solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios N° 1555 de 2023, comedidamente me permito solicitar de manera urgente la aplicación del plan de contingencias el cual es usado en momentos de presentarse circunstancias de orden estrictamente excepcional, como es el caso de la **Institución Educativa Eugenio Diaz Castro sede Chacua** la cual desde el día 29 de mayo de 2023 entrará en un proceso de acondicionamiento locativo que aproximadamente durará 45 días calendario, periodo de tiempo que puede estar sujeto a modificación acorde a la ejecución y avance de la intervención programada, por lo anterior se le solicita a la UT SEVIVESOACHA 2023 transitar la prestación del servicio del PAE a modalidad industrializada.

Teniendo en cuenta que la jornada escolar no cambia y acorde a lo anterior, solicitamos presentar el plan de contingencia a implementar a fin de garantizar la entrega del complemente alimentario, en el periodo que dure la intervención referida, dicho documento deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Propuesta de alimentos industrializados reforzados que cumplan con el 30% del aporte nutricional diario
- Descripción de la estrategia de logística transporte, almacenamiento y manipuladores de alimentos que se implementara por parte del operador para atender la contingencia.

Es importante que los documentos sean remitidos a más tardar el próximo **lunes 29 de mayo de 2023**. A los correos oscar.rodriguez@alcaldiasoacha.gov.co; erminson.gonzalez@alcaldiasoacha.gov.co; calidad1pae@alcaldiasoacha.gov.co; calidad2pae@alcaldiasoacha.gov.co; Olga.bello@alcaldiasoacha.gov.co;

Cordialmente,

OSCAR JAVIER RODRÍGUEZ DÍAZ
Supervisor CTO 1555 de 2023

Proyectó: Belsy Perdomo Molina – Ing. Alimentos
María Fernanda Garzón Vásquez – Ing Alimentos.
Olga bello – Nutricionista
Erminson Gonzalez - Ing Alimentos.